

Expediente: SE/CII/1709/2009.  
Beneficiario: Mónica Delgado Ibáñez.  
Acto notificado: Notificación Resolución de concesión Ayuda CII Orden de 31 de octubre de 2008. MEMTA.

Expediente: SE/CII/1424/2009.  
Beneficiario: Margarita Llamas Gómez.  
Acto notificado: Notificación Resolución de concesión Ayuda CII Orden de 31 de octubre de 2008. MEMTA.

Expediente: SE/CII/1693/2009.  
Beneficiario: Yenny Lucía Rivas Macías.  
Acto notificado: Notificación Resolución de concesión Ayuda Orden de 31 de octubre de 2008. MEMTA.

Expediente: SE/CII/1426/2009.  
Beneficiario: Antonio Jesús Martín Villar.  
Acto notificado: Notificación Resolución de concesión Ayuda CII Orden de 31 de octubre de 2008. MEMTA.

Expediente: SE/CII/1737/2009.  
Beneficiario: Félix Doroteo Reyes.  
Acto notificado: Notificación Resolución de concesión Ayuda CII Orden de 31 de octubre de 2008. MEMTA.

Expediente: SE/CII/1756/2009.  
Beneficiario: Francisco Javier Álvarez Merino.  
Acto notificado: Notificación Resolución de concesión Ayuda CII Orden de 31 de octubre de 2008. MEMTA.

Sevilla, 8 de abril de 2010.- El Director, Antonio Rivas Sánchez.

## CONSEJERÍA DE SALUD

*ANUNCIO de 7 de abril de 2010, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica Resolución de 14 de enero de 2010, de la Secretaría General de Salud Pública y Participación, recaída en el recurso de alzada que se cita.*

Intentada la notificación en el domicilio indicado sin que se haya podido realizar y a fin de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica Resolución de la Ilma. Sra. Secretaria General de Salud Pública y Participación de esta Consejería, de fecha 14 de enero de 2010, recaída en el recurso de alzada interpuesto por Congelados Condesur, S.L. contra Resolución de la Delegación Provincial de Salud en Córdoba, de fecha 14 de octubre de 2009, recaída en el expediente sancionador núm. 95/09; haciéndoles constar que para el conocimiento íntegro de los mismos, podrá comparecer en los Servicios Centrales de este Organismo, sita en Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Arena-I, de Sevilla.

Interesado/a: Congelados Condesur, S.L.  
Expediente sancionador: 95/09.  
Acto notificado: Resolución de recurso de alzada 476/09.  
Sentido: Inadmitido.  
Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

Sevilla, 7 de abril de 2010.- La Secretaria General Técnica, M.<sup>a</sup> José Gualda Romero.

*ANUNCIO de 7 de abril de 2010, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica Resolución de 4 de marzo de 2010, de la Secretaría General de Salud Pública y Participación, recaída en el recurso de alzada que se cita.*

Intentada la notificación en el domicilio indicado sin que se haya podido realizar y a fin de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica Resolución de la Ilma. Sra. Secretaria General de Salud Pública y Participación de esta Consejería, de fecha 4 de marzo de 2010, recaída en el recurso de alzada interpuesto por Eci-carnes, S.L., contra Resolución de la Delegación Provincial de Salud en Córdoba, de fecha 23 de junio de 2005, recaída en el expediente sancionador núm. 13/05; haciéndoles constar que para el conocimiento íntegro de los mismos, podrá comparecer en los Servicios Centrales de este Organismo, sita en Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Arena-I, de Sevilla.

Interesado/a: Eci-carnes, S.L.  
Expediente sancionador: 13/05.  
Acto notificado: Resolución de recurso de alzada 190/05-BI.  
Sentido: Estimado.  
Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

Sevilla, 7 de abril de 2010.- La Secretaria General Técnica, M.<sup>a</sup> José Gualda Romero.

*ANUNCIO de 5 de abril de 2010, de la Delegación Provincial de Córdoba, del requerimiento del Servicio de Salud a las industrias que se citan, para que presenten la documentación que se indica con motivo de la tramitación de su solicitud en el Registro General Sanitario de Alimentos.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71.1, 76.2 y 76.3 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por la presente se comunica a las industrias que se citan, requerimiento para que presenten la documentación que falta para la tramitación de su solicitud en el Registro General Sanitario de Alimentos.

Para ello se les concede un plazo de 10 días hábiles tras el cual, si no cumplen lo dispuesto, se les podrá declarar decaídos en su derecho al trámite correspondiente.

Notificado: Arjona Narváez, Gabriel.  
Trámite: Inscripción inicial en el Registro Sanitario de Alimentos. Claves 10, 12 y 40.  
Último domicilio conocido: C/ Francisco Béjar, 53, de Palencia (Córdoba).  
Documentación requerida: Justificante de pago. Modelo 046.

Córdoba, 5 de abril de 2010.- La Delegada, María Isabel Baena Parejo.

## CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

*ANUNCIO de 25 de marzo de 2010, de la Dirección General de Fondos Agrarios, por el que se notifican los actos administrativos que se citan, en relación con la Ayuda a la Producción de Aceite de Oliva, la Ayuda específica de Algodón, la Ayuda de Régimen de Pago Único y a la Ayuda al Cultivo de Uvas destinadas a la Producción de Pasas.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de